

# Pautas para implementar la Jornada de **Reflexión**

A fines de 2018, el Ministerio de Educación implementó a nivel nacional la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) con el fin de obtener información sobre los aprendizajes logrados en ciertos grados y áreas curriculares. La Jornada de Reflexión es una reunión de trabajo en la que participan todos los directivos y docentes de una institución educativa (IE) con el propósito de analizar los resultados de estas evaluaciones y reflexionar sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes, así como diseñar acciones de mejora.

El presente documento tiene los siguientes propósitos:

- I. Orientar la distribución de los informes de las evaluaciones nacionales (pág. 2).
- II. Plantear recomendaciones para cada una de las etapas de la Jornada de Reflexión (pág. 3 a 7).

# I. Orientaciones para la distribución de los informes

Los informes de la ECE y de la EM se encuentran en el SICRECE. A continuación, se indica quiénes deberían acceder a ellos, cuáles son los recursos disponibles y qué información contienen.

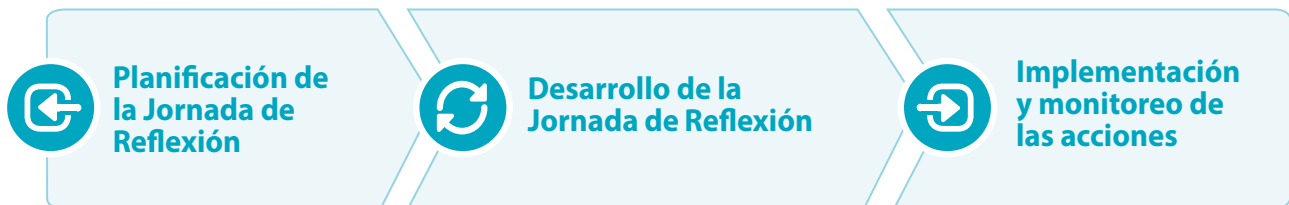
Dirigido a	Nombre del recurso	¿Qué información contiene?
Directores y subdirectores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de la ECE: un insumo para mejorar los aprendizajes. 4.º grado de primaria</li> <li>Resultados de la ECE: un insumo para mejorar los aprendizajes. 2.º grado de secundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de la IE en los grados y áreas evaluados</li> <li>Recomendaciones para el uso institucional de la información de los resultados</li> </ul>
Todos los docentes de primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Lectura? 4.º grado de primaria</li> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Matemática? 4.º grado de primaria</li> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Ciudadanía? 6.º grado de primaria (EM 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de la IE</li> <li>Análisis de logros y dificultades de los estudiantes en las áreas evaluadas</li> <li>Sugerencias pedagógicas</li> </ul>
Docentes de Comunicación de 1.º a 5.º grado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Lectura? 2.º grado de secundaria</li> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Escritura? 2.º grado de secundaria (EM 2018)</li> </ul>	
Docentes de Matemática de 1.º a 5.º grado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Matemática? 2.º grado de secundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de la IE</li> <li>Análisis de logros y dificultades de los estudiantes en las áreas evaluadas</li> <li>Sugerencias pedagógicas</li> </ul>
Docentes de Ciencias Sociales de 1.º a 5.º grado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Economía)? 2.º grado de secundaria</li> </ul>	
Docentes de Ciencia y Tecnología de 1.º a 5.º grado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué logran nuestros estudiantes en Ciencia y Tecnología? 2.º grado de secundaria</li> </ul>	
Padre, madre y/o apoderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Conoce los resultados de tu hijo! 4.º grado de primaria</li> <li>¿Conoce los resultados de tu hijo! 2.º grado de secundaria</li> <li>Videos complementarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados del estudiante y recomendaciones para acompañar su aprendizaje</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo participaron los estudiantes con discapacidad intelectual en la ECE? 4.º grado de primaria</li> <li>¿Cómo participaron los estudiantes con discapacidad intelectual en la ECE? 2.º grado de secundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre la participación de los estudiantes con discapacidad intelectual en la ECE y recomendaciones para acompañar sus aprendizajes</li> </ul>

Debido a que los informes solo están disponibles en versión digital, cada IE debe definir el mejor mecanismo para garantizar que los destinatarios reciban los informes.

- > En el caso de los informes para docentes, se recomienda que cada IE los imprima desde el SICRECE.
- > En el caso de los informes para familia, estos deben ser entregados directamente a cada padre, madre o apoderado del estudiante evaluado en formato digital o impreso. La IE debe velar por la confidencialidad de los resultados de cada estudiante.

## II. Recomendaciones para organizar la Jornada de Reflexión

La Jornada de Reflexión incluye las siguientes etapas:



Para cada una de estas etapas, es fundamental que considere las siguientes ideas.

- > Los informes de resultados de la ECE y la EM contienen información de mucha utilidad pedagógica para orientar la práctica docente. Su contenido no se reduce a porcentajes o a la cantidad de estudiantes en cada nivel de logro. En ese sentido, los informes de resultados deben ser usados para orientar la reflexión acerca de los logros de los estudiantes y de las oportunidades de aprendizaje ofrecidas por la IE. Limitar las acciones de mejora a estrategias para aumentar el número de estudiantes que alcanza el nivel Satisfactorio en la ECE o a la aplicación de pruebas “tipo ECE” **desvirtúa** el sentido de la Jornada de Reflexión y pone en riesgo el logro de los aprendizajes planteados en el currículo.
- > Los aprendizajes de cada grado contribuyen al desarrollo de futuros aprendizajes. Por ello, los resultados de la ECE y de la EM no solo muestran los logros en un grado particular, sino los aprendizajes que han alcanzado los estudiantes hasta el momento en que son evaluados. Por ello, las acciones de mejora deben contemplar todos los grados de la escolaridad y no solo los evaluados por la ECE y la EM.
- > Las acciones de mejora en una IE deben basarse en evidencia sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, complemente la información obtenida de la evaluación de aula con la información de la evaluación de sistema (ECE y EM).

### ¿Cuál es el rol del director y de los docentes en la Jornada de Reflexión?

Director y/o cuerpo directivo	Docentes
El cuerpo directivo organiza y lidera la Jornada de Reflexión para garantizar que se reflexione sobre cómo pueden mejorarse las prácticas docentes de la IE.	Los docentes contribuyen en el diseño e implementación de acciones de mejora de los aprendizajes.



## Planificación de la Jornada de Reflexión

Esta etapa involucra tres importantes actividades: la conformación de una comisión organizadora, la elaboración de una agenda con los temas que se tratarán en la Jornada y la distribución de los informes. La siguiente tabla presenta las actividades que la comisión organizadora y los docentes deben realizar durante la planificación de la Jornada.

Comisión organizadora	Docentes
<ul style="list-style-type: none"><li>• Garantiza la distribución de los informes de resultados.</li><li>• Convoca a los docentes a la Jornada de Reflexión.</li><li>• Elabora la agenda de los temas que se tratarán en la Jornada.</li><li>• Solicita a los docentes el análisis de los informes para docentes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisan los informes de resultados.</li><li>• A partir de la información de la evaluación de aula y de la evaluación de sistema (ECE y EM), reflexionan sobre los principales logros y dificultades de los estudiantes.</li></ul>

### ¿Qué temas podrían considerarse en la agenda de la Jornada de Reflexión?

Para elaborar la agenda, la comisión organizadora puede considerar los siguientes temas:

1. *Los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según el currículo.* ¿Qué acciones se pueden implementar para garantizar el desarrollo de todas las competencias del currículo?
2. *Los resultados de la IE en las áreas y competencias evaluadas por la ECE 2018.* ¿Qué logros y dificultades muestran los estudiantes evaluados de su IE?
3. *Los resultados de los estudiantes en otras áreas, competencias y grados no evaluados por la ECE.* En estas áreas y competencias, ¿qué logros y dificultades evidencian las evaluaciones de aula en su IE?
4. *Las diferencias entre los resultados de los estudiantes con discapacidad y los otros estudiantes, y entre hombres y mujeres.* ¿Existen marcadas diferencias en los resultados de su IE?
5. *Los resultados nacionales en la EM 2018.*
  - a) En 2.º grado de primaria, los resultados en Lectura y Matemática muestran un descenso en la proporción de estudiantes en el nivel Satisfactorio y un incremento en el nivel En inicio. ¿Cuáles habrían sido los resultados de los estudiantes de su IE en 2.º grado de primaria en Lectura y Matemática?
  - b) En 6.º grado de primaria, se evaluó la competencia de Ciudadanía (Convive y participa democráticamente). Respecto de la EM 2013, la proporción de estudiantes de los niveles En inicio y Previo al inicio, se redujo en más de 10 %. ¿Qué oportunidades tienen los estudiantes de su IE para convivir y participar democráticamente?

c) En 2018, también se evaluó Escritura en 2.º grado de secundaria. Respecto de la EM 2015, los resultados de la EM 2018 muestran un aumento en la proporción de estudiantes en el nivel Satisfactorio y un descenso en el nivel En proceso. ¿Cuáles habrían sido los resultados de los estudiantes de su IE en 2.º grado de secundaria en Escritura?

6. *Las prácticas pedagógicas y de gestión institucional implementadas durante el 2018 que podrían explicar el desempeño de los estudiantes.*

7. *Las prácticas pedagógicas y de gestión institucional que podrían implementarse en 2019 para atender a los estudiantes con mayores dificultades.*



*En el caso de las IE unidocente, multigrado y de EIB, se recomienda organizar la Jornada de Reflexión con otras IE de la red educativa a la que pertenecen.*



*¿Requiere más información para planificar la Jornada de Reflexión?*

Le recomendamos consultar las Jornadas de Reflexión de años anteriores en la página web de la UMC.



## Desarrollo de la Jornada de Reflexión

### A. Análisis de resultados

Después de socializar la información de los resultados, los participantes deben profundizar su análisis y proponer mejoras concretas en las prácticas pedagógicas que atiendan los principales retos de los estudiantes.

Para facilitar este proceso, se deben considerar las siguientes recomendaciones.

- Se debe propiciar un clima de confianza y colaboración que permita un óptimo intercambio de ideas, así como el mayor compromiso posible con los acuerdos generados.

- El intercambio de ideas debe permitir a los participantes
  - > enriquecer su diagnóstico sobre los aprendizajes de los estudiantes en las áreas y competencias evaluadas, lo cual podrá servir como modelo de reflexión para las otras áreas;
  - > reflexionar sobre la equidad de oportunidades de aprendizaje brindadas a hombres y a mujeres; y
  - > proponer estrategias para apoyar a los estudiantes según sus dificultades en cada área.
- La participación de los docentes y directivos debe estar orientada por las siguientes preguntas.

#### Sobre el estado de los aprendizajes

- > Al comparar los resultados del 2018 con los de años anteriores, ¿alguna diferencia es notoria?
- > ¿Existen diferencias saltantes entre los resultados de hombres y mujeres?
- > ¿Existen diferencias entre los resultados de las diversas áreas y competencias?

#### Sobre las prácticas pedagógicas

- > ¿Cuáles son las áreas y competencias que requieren más apoyo?
- > ¿Qué factores pedagógicos (planificación, estrategias metodológicas, materiales, tipos de evaluación, entre otros) podrían mejorarse?
- > ¿Cómo atender las diversas necesidades e intereses de los estudiantes?
- > ¿Qué prácticas pedagógicas se deben instalar o consolidar en las aulas para mejorar los aprendizajes?

- La discusión debe enfocarse en las prácticas pedagógicas y de gestión institucional. Esto permitirá que las acciones de mejora que se propongan no dependan de factores externos a lo que ocurre en la IE.
- Los resultados de la evaluación (ECE, EM y de aula) no deben emplearse para descalificar el desempeño individual de los docentes. Esto distorsionaría el propósito de los espacios de reflexión. Se debe recalcar que estos resultados se relacionan con las oportunidades de aprendizaje de toda la escolaridad y no de un solo grado.

### B. Formulación de acciones de mejora

A partir del análisis de los aprendizajes y de la gestión pedagógica, docentes y cuerpo directivo deben acordar acciones de mejora y asumir compromisos para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Se sugiere organizar estos acuerdos desarrollando la siguiente matriz.

Ámbitos de acción	Implementación
<p><b>A nivel de IE</b></p> <p>¿Qué prácticas pedagógicas se pueden implementar para mejorar los aprendizajes y favorecer equidad entre hombres y mujeres?</p>	<p><b>¿Quiénes participan en estas acciones? ¿Desde qué roles?</b></p> <p><b>¿Qué recursos se requieren? ¿Cuáles están disponibles?</b></p> <p><b>¿Cuáles tienen que gestionarse fuera de la IE?</b></p> <p><b>¿Cuándo y con qué frecuencia?</b></p>
<p><b>A nivel de áreas y competencias</b></p> <p>¿Qué estrategias se pueden implementar en las diferentes áreas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes?</p>	
<p><b>A nivel del desempeño de los estudiantes en todas las áreas</b></p> <p>¿De qué forma se puede acompañar a los estudiantes para que logren los niveles de aprendizaje esperados en determinadas competencias?</p> <p>¿Qué estrategias o acciones constituyen buenas prácticas de la IE que deben mantenerse?</p> <p>¿Cómo pueden prepararse los docentes y directivos para planificar y gestionar experiencias de aprendizaje para la diversidad?</p>	

- Algunas consideraciones adicionales sobre los acuerdos.
  - > Los compromisos deben considerar la situación de los aprendizajes que deben lograrse a lo largo de toda la escolaridad, y no centrarse únicamente en las áreas y grados evaluados por la ECE y la EM.
  - > Las acciones deben plantearse sobre la base de la evidencia proporcionada por la ECE, la EM y la evaluación de aula.
  - > Los acuerdos deben articularse con objetivos institucionales y ser incorporados tanto al Plan Anual de Trabajo (PAT) como a la programación de unidades y sesiones de aprendizaje de los docentes de las diversas áreas y niveles educativos.

## Implementación y monitoreo de las acciones

- Después de formular los acuerdos, la comisión organizadora debe plantear mecanismos para asegurar lo siguiente.
  - > Comunicar y comprometer a todos los docentes y directivos en el cumplimiento de las acciones de mejora
  - > Establecer un plan para que los docentes implementen y los directivos monitoreen las acciones acordadas (sistematizar lo más relevante del proceso)
  - > Establecer ajustes en las prácticas pedagógicas en función de la evidencia recogida durante su implementación

Para acceder a los resultados generales de la ECE,  
puede ingresar al sitio web del Sicrece.



<http://sicrece.minedu.gob.pe>

Si usted tiene alguna consulta o comentario sobre este informe, comuníquese con nosotros:

✉ [director\\_ece2018@minedu.gob.pe](mailto:director_ece2018@minedu.gob.pe)  
[docente\\_ece2018@minedu.gob.pe](mailto:docente_ece2018@minedu.gob.pe)

☎ Telf. (01) 615-5840

Visite nuestro sitio web:

🌐 <http://umc.minedu.gob.pe>

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes  
Ministerio de Educación

**Calle Morelli 109, San Borja - Lima, Perú**